



REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ATACAMA  
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 07 OCT 2013

DECRETO EXENTO N°: 5213

VISTOS:

1. Memo N° 98 de Tesorería Municipal de fecha 02 de Octubre del 2013, solicita autorizar Decreto Exento para revalidar cheque caducado N°64120 de fecha 12/12/2012 el cual se giro con el Decreto de Pago N° 10500 por un monto de \$ 52.210.- a nombre de Cecilia Huanchicay Cereceda.
2. El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/13 que delega facultad de firmar "**Por Orden del Sr. Alcalde**",
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°. - Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas a dictar Decreto de Pago por cheque caducado del mes de Diciembre del 2012, solicitado por Doña Cecilia Huanchicay Cereceda rut:06.909.823-1, por la suma de \$ 52.210.- (Cincuenta y dos mil doscientos diez pesos).

2°. - Dicho valor será imputado a la cuenta 216-01-01 " Ingresos y Egresos Cheques caducados Fondos Ordinarios " .

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

  
NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
  - Dirección de Control
  - Tesorería Municipal
  - Arch. Of. de Partes ✓
- KAZR/NEFR/YSV/cktv.-